

Madrid, 8 de enero de 2015.

Reunido el Consejo Escolar el jueves 8 de enero para tratar, entre otros temas, la situación producida respecto a la actividad extraescolar de música desarrollada en el colegio, se acuerda lo siguiente:

- Proponer a la Dirección del centro, en colaboración con el responsable de FUHEM de estos servicios, que intervenga en el conflicto producido entre la empresa que gestiona la actividad y los profesores/as de música para alcanzar la solución más satisfactoria posible, procurando la continuidad del profesorado que impartía la actividad hasta este momento.

Jesús Joven Trasobares
Presidente Consejo Escolar